

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 296
SEPTIEMBRE 2016

ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA DE BARCELONA DE 2017

**El plazo para la presentación
de comunicaciones orales o
pósteres finaliza el 10 de octubre**



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

SEPTIEMBRE 2016
Año XXIX. Número 296

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@cooes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 Congreso internacional de Enfermería en Barcelona
- 06 Fue noticia
- 07 Facebook: expediente disciplinario a una enfermera
- 08 Oferta formativa
- 12 Entrevista: Antonia Vázquez Alférez
- 14 La provincia
- 15 Reciclaje de medicamentos
- 17 Enfermería busca pacientes para el estudio PREDIMED-PLUS
- 20 Dos enfermeras, madre e hija, salvan la vida de un vecino ante una inesperada parada cardiorrespiratoria
- 23 Quirón Salud compra Infanta Luisa
- 24 Enfermeras ante la obesidad infantil
- 27 Sonia Macías, La Princesa del Desierto
- 30 El análisis de las necesidades de los menores hospitalizados por cáncer recibe un premio en el Congreso Nacional de Enfermería Oncológica
- 32 En imágenes
- 34 Nuevo dispositivo para detectar la diabetes
- 35 Galardón regional a un enfermero por su análisis sobre las condiciones en las que fallecen los pacientes
- 36 Regiones
- 37 Viaje jubilados: Cantabria
- 38 Internacional

¿Quién nos mimas?

Si nos entrometemos en una conversación al azar y escuchamos hablar de una asistencia sanitaria universal, gratuita, profesional, justa y solidaria, seguro que se nos viene a la mente nuestro país. Y si nos regimos por la proximidad, nos quedaríamos con el Sistema Andaluz de Salud. Sin embargo, a pesar de que en otros puntos de la geografía a nivel mundial ansían con contar con nuestro seguro sanitario, y más aún con nuestros profesionales en el campo de la salud, la precariedad sigue en boca de todos, puesto que es una realidad que se palpa en el día a día. Y si no, solo hay que echar la vista atrás y pensar en el verano que nos ha regalado el SAS, como enfermeros y, desde luego, como pacientes. Es más, a mediados de junio, justo cuando el sol empezaba a ser sinónimo de verano, el Ministerio de Sanidad puso sobre la mesa un informe sobre la situación del Sistema Nacional de Salud durante 2015. ¿El resultado? Andalucía queda en un lugar bastante mejorable: presenta la peor ratio de camas por habitante y de atención hospitalaria, es la última región en cuanto a inversión por habitante y está a la cola en cuanto al número de enfermeros/as, con 3,1 por cada mil habitantes, mientras que la media nacional está en 3,5. Andalucía, pese a estas deficiencias mantiene un alto grado de satisfacción por parte de los pacientes. ¿Dónde radica este éxito? Sin duda en los profesionales sanitarios y, dejando a un lado el exceso de humildad, en la Enfermería, ya que no hay que olvidar que somos la piedra angular del sistema sanitario. Durante el verano de 2016 se ha repetido la misma dinámica de épocas estivales anteriores, con la peculiaridad de que se hizo pública la noticia de que el SAS llevaba un año sin publicar las listas de espera de las intervenciones quirúrgicas, cuando la anterior consejera de Salud había prometido la actualización de datos cada seis meses.

Susana Díaz, presidenta de la Junta de Andalucía, hizo alusión a la sanidad pública como “una joya de la corona a la que hay que mimar” durante la inauguración –que llegaba con ocho años de retraso– de un hospital

en Cártama (Málaga). ¿Mimarán también a nuestros pacientes? ¿y a los profesionales sanitarios que, a pesar de tanta precariedad, seguimos al pie del cañón? ¿quién nos mimas?

Lo dicho, enfermeros/as dejamos en un muy buen lugar la calidad y el sentido de nuestra profesión, donde prima por encima de todo el paciente. Por ello, queremos que conozcas a nuestra compañera Antonia Vázquez Alférez, ya que lleva más de 20 años implicada en la enfermedad que padecen personas que tienen problemas con ciertos cereales en la dieta. Valora la aprobación, el 9 de junio de este mismo año, por el Pleno del Parlamento de Andalucía de la PNL (proposición no de ley) relativa a mejorar la situación de los enfermos celíacos en Andalucía. También buscan mejorar la calidad de vida de todos, tres enfermeros/as que están inmersos en una investigación sobre prevención de enfermedades cardiovasculares que responde al nombre de PREDIMED PLUS.

Te encantará saber que la nueva cantera de enfermeros/as llega pisando fuerte. Prueba de ello ha sido Silvia García Barrera, una joven que recientemente terminaba el grado de Enfermería y que salvó la vida de un hombre que entró en parada cardiorrespiratoria cuando se encontraba en la calle. Su madre, con la que comparte profesión, llegó poco después y entre ambas consiguieron darle una segunda oportunidad sin secuelas. Humanidad, autonomía, paciencia y empatía son solo algunas de las palabras que mejor nos definen y que forman parte de nuestra deontología profesional. Tampoco pases por alto el premio, por su trabajo en Oncología Pediátrica, que han obtenido los enfermeros/as Rosario Cumplido Corbacho, Eusebio Jiménez Mesa y M^a Dolores García Ferrera, por una parte, y Ángel Rodríguez Hurtado, por otro lado.

Finalmente queremos acercarte el perfil de Sonia Macías, una mujer que, a través de un proyecto social, intenta cambiar la vida de muchas personas mediante la reivindicación de la figura de la mujer en el deporte y en la vida. Ella es ‘La Princesa del Desierto’ y muy pronto, ‘La hija del viento’. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5 MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

¿TE ANIMAS A DEMOSTRAR TU EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA DE BARCELONA 2017?

La presentación de comunicación oral o póster se podrá realizar hasta el próximo 10 de octubre a través de la web www.icnbarcelona2017.com y la enfermería española tendrá precios reducidos en más de un 40%, gracias al patrocinio del Consejo General de Enfermería

REDACCIÓN

■ Barcelona será a finales de mayo del año próximo el centro de la enfermería mundial con la celebración del Congreso del Consejo Mundial de Enfermeras (CIE), un evento que va a congregarse en la Ciudad Condal a más de 15.000 enfermeras y enfermeros procedentes de todo el mundo.

ÚNICO EN ESPAÑA

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha recalado "la oportunidad que tienen todos los enfermeros españoles de presentar sus investigaciones y proyectos en un foro de esta categoría. Ha llegado la hora de mostrar el altísimo nivel académico y científico de la enfermería en nuestro país. Entre todos conseguiremos que, por su nivel científico y la asistencia masiva, el Congreso Internacional de Barcelona sea recordado como uno de los más importantes de la historia". Se trata de una oportunidad única porque al celebrarse en España, se van a multiplicar el número de presentaciones en castellano y pasaran muchos años hasta que un Congreso del CIE vuelva a celebrarse en España.

Registrar el resumen de una comunicación oral o un póster de cara a su evaluación para ser finalmente aceptado en el programa científico del con-

La cuota para los miembros del CIE, inscritos antes del 17 de febrero es de 525 euros, mientras que para la enfermería española es de 300 euros

greso es una tarea sencilla que se puede realizar a través de la web del congreso (www.icnbarcelona2017.com) hasta el próximo 10 de octubre. Para facilitar la presentación de resúmenes, la Organización Colegial ha preparado un vídeo tutorial en el que los enfermeros podrán conocer paso por paso cómo deben llevar a cabo esta tarea. <https://www.youtube.com/watch?v=e92QSmmoWik>

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota para los miembros del CIE, inscritos antes del 17 de febrero es de 525 euros. Sin embargo, gracias al patrocinio del Consejo General de Enfermería -anfitrión del próximo congreso- las enfermeras españolas que deseen asistir podrán hacerlo a un precio de 300 euros, una reducción de más de un 40% del precio inicial, siempre que se inscriban antes del 17 de febrero. "La enfermería española tiene que estar más presente que nunca en esta cita, es hora de demostrar que somos líderes mundiales en la atención y el cuidado a los pacientes", resalta Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería (CGE). La inscripción no podrá realizarse hasta el próximo 10 de octubre, sin embargo, ya se pueden presentar las comunicaciones orales y pósters.

REQUISITOS

Cabe recordar que la presentación de resúmenes no conlleva coste alguno y simplemente será necesario que alguno de sus autores esté inscrito en el congreso para poder defenderlo en caso de su aprobación.

Los trabajos deben ser originales y pueden tener un máximo de seis autores y circunscribirse a una de las áreas

temáticas fijadas. Las temáticas para los resúmenes son muy diversas, e incluyen desde los sistemas de salud y la economía, los cuidados directos y la seguridad del paciente, la equidad, ética y derechos humanos, la promoción de la salud, las tecnologías de la información, la formación, el liderazgo y gestión, los recursos humanos, las catástrofes y pandemias o la historia de la enfermería.

En español, inglés o francés, y apenas 250 palabras, incluyendo el título del resumen y los autores, son suficientes para resaltar los principales puntos que desee comunicar. Hasta que el resumen no cumpla estos requisitos, no se considerará como definitivo y se guardará como borrador.

Los resúmenes deberán presentarse únicamente para una de las tres categorías existentes. Las sesiones recurrentes consistirán en una presentación de 15 minutos que se agruparán por temas. Los simposios serán sesiones de 80 minutos, con un mínimo de tres ponentes, que presentarán un tema desde diferentes perspectivas, aunque sólo deberán presentar un resumen. Por último, el póster se considera una "presentación visual de la investigación con un enfoque académico o profesional por parte de una persona o representantes de equipos de investigación para desplegar en un tablón de posters". Podrán presentarse todos los enfermeros que formen parte de las organizaciones que conforman parte del CIE. En el caso español, por estar colegiados ya pertenecen al Consejo General de Enfermería, miembro de este organismo internacional, por lo que todos los enfermeros españoles que lo deseen podrán presentar sus proyectos ante la comunidad internacional. ■

FUE NOTICIA
NT



4 meses de prisión por agredir a una enfermera

■ Cuatro meses de prisión, 20 días de multa a razón de una cuota diaria de cinco euros y 520 euros de indemnización es la condena para dos usuarias que el pasado 18 de junio agredieron a una enfermera en el Hospital de Alta Resolución de Écija (Sevilla), según la sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción número 2 de la localidad sevillana.

El suceso tuvo lugar en el acceso a la sala de espera de urgencias donde intentó mediar en una discusión entre las usuarias y un vigilante de seguridad del centro, según fuentes consultadas.

Tal y como relata la sentencia, la enfermera, que se encontraba prestando su servicio en el Hospital, “se dirigió a las usuarias para mediar en el incidente y que abandonasen la sala de espera, llamamiento al que hicieron caso omiso, procediendo además una de las encausadas a sujetar el brazo de la profesional mientras la otra le propinaba un mordisco en la mano derecha, logrando liberarse por la intervención de otra enfermera”. ■



Trasplante de piel creada con células propias

■ Nuevo hito en la sanidad pública andaluza. Profesionales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) han realizado el primer trasplante del mundo de piel artificial humana creada a partir de células del propio paciente, víctima de grandes quemados. Hasta ahora, se comercializaba una piel artificial externa procedente de EEUU –que se utilizaba para pequeñas heridas– o piel de cadáver, publicaba Diario de Sevilla. Estos dos sistemas no solucionaban las necesidades de los grandes quemados, pacientes críticos con la mayoría de la superficie de su cuerpo abrasada. La novedad, presentada en Granada, es su solución. Ya se han realizado dos trasplantes y Salud ha pedido a la Agencia Española del Medicamento –el trasplante se ha realizado bajo los estándares europeos de fabricación de medicamentos, GMP– que la técnica pueda utilizarse de forma hospitalaria para que pueda estandarizarse.

La novedad de la piel artificial utilizada de forma pionera en Andalucía es importante para la ciencia y la asistencia clínica. Y radica en dos elementos: el empleo de una nueva fórmula, que incluye en su fabricación la agarosa –una sustancia química extraída de un alga marina que no se utilizaba hasta ahora en cultivos de piel–; y el empleo de la nanoestructura por presión, que mejora las propiedades de la piel cultivada en el laboratorio. Con estas dos innovaciones se consigue un tejido con mejor capacidad de adhesión y sutura y mejores características de deformación para adaptarse a la superficie. Además, al realizarse con células del propio paciente se reduce casi totalmente la tendencia a infecciones y, sobre todo, la posibilidad de rechazo. ■



Primer registro español de cáncer de mama metastásico

■ Unas 1.300 pacientes con cáncer de mama metastásico serán incluidas en el primer registro por subtipos tumorales, que permitirá hacerlas un seguimiento durante varios años para analizar la heterogeneidad de los tumores, cómo se tratan y cómo responden a

las terapias. Será el Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama (Geicam) el que ponga en marcha este registro, el RegistEM, publicaba EFE. Incluirá a unas 1.300 pacientes de 43 hospitales diagnosticadas en la actualidad de cáncer de mama metastásico, bien como primer diagnóstico o que han recaído a pesar de haber recibido tratamiento, que permitirá determinar el impacto de la cirugía y otros tratamientos, o si hay cambios moleculares entre su primera aparición y su evolución a metástasis. ■

Una enfermera renuncia tras atender sola a 36 pacientes

■ El 10 de julio una enfermera del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga que había sido contratada para realizar guardias hasta el 15 de agosto, se enfrentó a un turno de noche de la planta de digestivos con 36 pacientes. Se encontraba sola, puesto que una compañera se encontraba de baja y no había sido sustituida. Durante la jornada sufrió un episodio de ansiedad al quedarse sola en una planta con un número muy elevado de pacientes y al carecer de información tal como el modo de actuar ante un fallecimiento, aclaraba la prensa malagueña, por lo que renunció a su contrato.

El Servicio Andaluz de Salud penalizó a la profesional tras su renuncia, que consiste en que no ser contratada durante los siguientes 60 días, tal y como indican las normas de la bolsa de empleo. ■



EL CGE SOLICITA LA APERTURA DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO A UNA ENFERMERA DE MADRID QUE VERTIÓ COMENTARIOS ATROCES TRAS LA MUERTE DEL TORERO VÍCTOR BARRIO

REDACCIÓN
FOTO: J.M. PAISANO

■ El Consejo General de Enfermería de España ha tenido conocimiento de los atroces comentarios presuntamente vertidos por una enfermera en redes sociales tras la trágica muerte del torero Víctor Barrio en la plaza de toros de Teruel el pasado sábado 9 de julio. Se trata de comentarios y descalificaciones absolutamente incompatibles con la misma esencia de la Enfermería cuya razón de ser no es otra que velar por la salud de las personas, aliviar el sufrimiento, combatir la enfermedad y defender la vida y la dignidad humana. No en vano, sus manifestaciones “Una mierda menos en el mundo,

“Las presuntas actuaciones de esta enfermera que serían objeto de acción disciplinaria, nada tienen que ver con la libertad de expresión, ni con la crítica, ni con la discrepancia”

que sobran. ¿No se alegra la gente por la muerte de un asesino?” vulneran todos los principios, fundamentos y valores éticos del Código Deontológico de la Profesión Enfermera.

La presunta autora de los comentarios es una enfermera que se encuentra, a día de hoy, en el ejercicio de la profesión, trabaja en un hospital de Madrid y, por tanto, está sometida al Código Deontológico de la Profesión.

El Consejo General de Enfermería, como órgano regulador de la profesión enfermera en España, se ha puesto en contacto con el Colegio de Enfermería de Madrid, que es la institución a la que la legislación actual otorga las competencias para investigar, exigir las responsabilidades deontológicas e imponer sanciones en este ámbito. En una comunicación oficial se va a solicitar a dicho Colegio la inmediata apertura de una investigación que dilucide todas las posibles responsabilidades y consecuencias de esta actuación, a través del correspondiente expediente disciplinario, incluyendo la adopción de las medidas cautelares que procedan. Asimismo, el Consejo General también se va a poner en contacto in-

mediato con el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para proponer igualmente el inicio del correspondiente expediente administrativo, así como las medidas cautelares suspensivas que procedan hasta que se diriman, por parte de la Comisión Deontológica del Colegio Profesional, todas las posibles responsabilidades deontológicas. Desde este órgano regulador entendemos que una persona capaz de hacer tan terribles declaraciones, no está capacitada para cuidar a los pacientes.

El Consejo General de Enfermería siempre ha respetado el derecho a la libertad de expresión, a las críticas y a las opiniones vertidas desde el respeto, la ética y la legalidad, en cualquiera de los soportes existentes, incluyendo las nuevas tecnologías: redes sociales, webs, foros, etc. Sin embargo, las presuntas actuaciones de esta enfermera que serían objeto de acción disciplinaria, nada tienen que ver con la libertad de expresión, ni con la crítica, ni con la discrepancia, sino que constituyen una actuación a todas luces rechazable, deleznable y carente de la más mínima ética y humanidad. ■

PROGRAMA DOCENTE

SEPTIEMBRE

CURSO

La Enfermería ante las emergencias y las catástrofes



- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de septiembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 05 y 06 de septiembre
- **Admisión:** 08 de septiembre

CURSO

Formación de formadores



- **Fechas:** 26, 27, 28 y 29 de septiembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 12 y 13 de septiembre
- **Admisión:** 15 de septiembre

CURSO

Resucitación cardio-pulmonar básica y avanzada en situaciones de supervivencia. Sin recursos



- **Fechas:** 26, 27, 28, 29 de septiembre, 03, 04, 05 y 06 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 12 y 13 de septiembre
- **Admisión:** 15 de septiembre



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

OCTUBRE

CURSO

Seguridad del paciente en la praxis de Enfermería



- **Fechas:** 03, 04, 05 y 06 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 19 y 20 de septiembre
- **Admisión:** 22 de septiembre

CURSO

Urgencias y emergencias en la edad pediátrica



- **Fechas:** 17, 18, 19 y 20 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 03 y 04 de octubre
- **Admisión:** 06 de octubre

CURSO

Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer: embarazo, parto y puerperio. Lactancia materna



- **Fechas:** 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 03 y 04 de octubre
- **Admisión:** 06 de octubre

CURSO

Atención de Enfermería en anestesia y reanimación



- **Fechas:** 24, 25, 26 y 27 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 10 y 11 de octubre
- **Admisión:** 13 de octubre



CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2016-2017

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2016/2017 en base a las siguientes características:

CONVOCATORIA

■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tfo. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre/15. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

IMPORTE MATRÍCULA: 1.500 euros.
HORAS LECTIVAS: 500 horas, 20 créditos ECTS
MODALIDAD: Presencial-Virtual
GRUPOS: Se formarán dos grupos
 1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas
 2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas
DURACIÓN: 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



SEMINARIOS PRESENCIALES

MÓDULO	TEMÁTICA	FECHA
I	Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada en el adulto	7 al 10 de nov. de 2016
II	Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica y neonatal	9 al 12 de enero de 2017
III	Enfermería en las emergencias del traumatizado	6 al 9 de febrero de 2017
IV	Enfermería en las urgencias pediátricas. Urgencias obstétrico-ginecológicas	6 al 9 de marzo de 2017
V	Taller práctico. Prácticas en urgencias	8 al 11 de mayo de 2017

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.
- Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

Experto en Urgencias y Emergencias

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.
2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).
3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).
4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.
5. Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.
6. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
 COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
 Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
 Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid
 Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505
 Email: eics@escuelacienciassalud.com
 Web: http://www.escuelacienciassalud.com



M^a DEL CARMEN VÁZQUEZ ALFÉREZ, ENFERMERA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN TERAPÉUTICA PARA CELIACOS DEL HOSPITAL LA MERCED DE OSUNA

“Los celíacos deben recibir una educación sanitaria por parte de profesionales cualificados, que les faciliten el manejo y control de su enfermedad”



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ ■ M^a del Carmen Vázquez Alférez ejerce en el Hospital de Día de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna y en la Unidad de Educación Terapéutica para celíacos del Hospital La Merced de Osuna. Lleva más de 20 años implicada en la enfermedad celíaca, desde el momento en que fue consciente de las necesidades y limitaciones que esta patología genera a los propios pacientes y a sus familiares. Por ello, valora la aprobación por el Pleno del Parlamento de Andalucía el 9 de junio de este mismo año de la PNL (proposición no de ley) relativa a mejorar la situación de los enfermos celíacos en Andalucía.

Pregunta: ¿Cuál es su labor en su día a día?

Respuesta: Mi jornada laboral se distribuye entre la Unidad de Rehabilitación Cardíaca, las pruebas funcionales de pacientes de cardiología, y la Unidad de Educación Terapéutica

para celíacos. En ella, mi trabajo tiene un enfoque multidisciplinar: llevo a cabo el asesoramiento, control y seguimiento de los pacientes y familiares, y coordino jornadas para la divulgación e información de profesionales del ámbito sanitario, educativo y de restauración. Por mi consulta han pasado alrededor de 300 celíacos.

P: ¿Existe alguna cifra fiable sobre el número de celíacos?

R: Se calcula unos 84.000 en Andalucía y sobre unos 500.000 a nivel nacional, según la PNL, aunque no existe ningún censo o estudio en todo el estado.

MEDIDAS

P: ¿Sobre qué trata esa PNL relativa a mejorar la situación de los enfermos celíacos en Andalucía?

R: Sobre un protocolo de actuación para facilitar la detección precoz y la ampliación de la formación de los profesionales sanitarios que permita la agilización del diagnóstico; la extensión al resto de unidades de gestión clínica del modelo de atención que se desarrolla en Osuna; la elaboración de un censo tanto en Andalucía, como en toda España; ayudas para la investigación de la enfermedad; la posibilidad de que todos los celíacos andaluces tengan una educación e información homogénea (cosa que no existe); formación para profesionales del ámbito educativo y del sector hostelero.

P: ¿Por qué es necesario un registro de celíacos en Andalucía?

R: Si no se hace un censo de personas celíacas no se puede saber qué impacto económico tiene cualquier medida que se quiera implantar en su beneficio.

P: De entre todas las mejoras, ¿cuáles considera las más importantes?

R: Los celíacos deben recibir una educación sanitaria por parte de profesionales cualificados, que les faciliten el manejo y control de su enfermedad, lo que va a suponer sin lugar a dudas una mejora de su calidad de vida.

P: ¿Notarán un antes y un después?

R: Para contestar a ello, me va a permitir hacer alusión a los cuestionarios que uso para valorar el plan de cuidados que desarrollo en la consulta; y puedo decirle que el grado de satisfacción expresado es del 100% tanto de los pacientes como de sus familiares.

PLAN DE CUIDADOS

P: ¿En qué consiste la labor de la enfermera en una consulta de celiaquía?

R: El objetivo principal es lograr que los pacientes y la familia consigan gestionar su enfermedad con la mejor calidad de vida posible. Los objetivos del plan de cuidados se centran en la información, orientación y concienciación con intervenciones y actividades personalizadas y centradas en las necesidades detectadas en todos y cada uno de los usuarios atendidos.

P: En cuanto a enfermería, ¿esta PNL cambia o mejora los cuidados?

R: Desde mi punto de vista, la problemática detectada en estos pacientes es

Los objetivos del plan de cuidados se centran en la información, orientación y concienciación con intervenciones y actividades personalizadas

competencia de los profesionales de enfermería. Así, que si el plan de cuidados que llevo a cabo en mi consulta, se extrapola a otras unidades de gestión, creo que si podríamos hablar de cambios y mejora de los cuidados.

P: ¿Las nuevas medidas solo benefician a los celíacos?

R: La PNL se ha dirigido a la mejora de los pacientes celíacos. Quizás se podría usar como modelo para otras intolerancias alimentarias.

P: Después de aprobarse la PNL, ¿cuál es el siguiente paso?

R: Sólo toca esperar a ver qué medidas se toman para alcanzar los objetivos expuestos en la PNL. En este punto, como responsable de la Unidad de Educación Terapéutica para celíacos, y por supuesto contando con el beneplácito de los gestores del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, ofrezco toda mi experiencia adquirida a lo largo de tantos años a aquellos centros que quieran poner en práctica nuestro proceso asistencial dirigido a pacientes celíacos.

CONCIENCIACIÓN

P: ¿La hostelería está concienciada sobre la celiaquía?

R: Cada vez es mayor la implicación de la hostelería al ofertar menús adaptados. Sin embargo, en el caso de los celíacos es obligatorio llevar a cabo el régimen terapéutico de forma estricta, si queremos hablar de tratamiento eficaz. Y en este aspecto, no todos los establecimientos ofrecen las mismas garantías. Sería muy beneficioso formar a estos profesionales, no sólo sobre los aspectos relacionados con la dieta, sino también con la enfermedad en sí, y con ello, comprender la importancia de esa rigurosidad requerida por los celíacos a la hora de comer.

P: ¿Y el sector sanitario?

R: También se detectan ciertas carencias, quizás la más significativa es la falta de protocolos de derivación de los pacientes a Unidades de Educación para instaurar y cumplimentar el tratamiento, una vez confirmado el diagnóstico. Este es uno de los puntos desarrollados en la PNL presentada en el Parlamento Andaluz, en la que se solicita la implementación de un programa



▲ M^a Carmen Vázquez Alférez, enfermera educadora y responsable de la Unidad de Educación Terapéutica para celíacos, desde el año 2003.

de educación e información homogénea para todos los celíacos, extrapolando la atención que se viene realizando en la Unidad de Gestión Clínica de Osuna al resto de Unidades de Gestión clínica de Andalucía.

P: ¿Los medicamentos suelen estar exentos de gluten?

R: Es obvio que no se puede hablar de concienciación del sector farmacéutico en líneas generales porque no todos los fármacos son aptos para los celíacos. Este es uno de los inconvenientes más referidos por los pacientes que atienden en la consulta.

P: ¿La celiaquía se puede considerar como la peor de las intolerancias?

R: No se trata de ser la peor o la menos mala. La cuestión es que la instauración y seguimiento de una dieta exenta de gluten genera muchas limitaciones y, aun así, es imprescindible lograr que el paciente se adhiera al tratamiento de forma estricta y de por vida. La ausencia o transgresión del tratamiento conlleva la aparición de complicaciones y el incremento de riesgo de asociación con otras en-

fermedades de carácter autoinmune. También, la complejidad que supone saber si un producto contiene gluten, sobre todo si se trata de una elaboración de restauración, y porque afecta al ocio de las personas celíacas y a las que, por necesidad, necesitan comer fuera de casa.

P: ¿Hay alguna batalla de cara a los celíacos que aún no esté ganada?

R: La aprobación de la PNL es un respaldo político para los celíacos, pero a fin de cuentas no es vinculante para el Gobierno Andaluz. Si hablamos de realidades tangibles en el día a día de las personas celíacas en Andalucía están exactamente igual que antes de ser aprobada esta iniciativa. El tiempo dirá qué materias se han cumplido de la misma y cuáles no, y la causa.

P: En cuanto a investigación, ¿qué se puede hacer?

R: Mucho. El amplio espectro de manifestaciones clínicas, las diferentes formas de presentación y la complejidad del diagnóstico, entre otras cuestiones, ocasionan muchas incógnitas que aún están por resolver. ■

Osuna**El Hospital firma un convenio de colaboración con la AECC**

■ El Hospital de la Merced de Osuna ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) para mejorar la asistencia sanitaria a los afectados por esta enfermedad. El convenio, que persigue estrechar la colaboración mutua y fortalecer la acción del voluntariado, ha sido firmado por la directora gerente del Área de Gestión Sanitaria de Osuna, Francisca Díaz, y el presidente de la Junta Provincial de Sevilla de la AECC, Julio Cuesta.

El objetivo del convenio se centra en el compromiso del Hospital de Osuna de ser un centro facilitador para el ejercicio de las funciones del voluntariado en colaboración con los responsables asistenciales. Por su parte, la AECC propone distintas funciones y actividades de divulgación, prevención, investigación, información y de carácter sanitario para contribuir a la mejora de la asistencia de los pacientes oncológicos.

En este caso concreto, AECC propone llevar a cabo diferentes acciones de forma coordinada con los profesionales del centro. Por un lado el acompañamiento del paciente oncológico y a sus familiares cuando las condiciones del paciente lo permitan y no exista impedimento al respecto. También la suplencia ocasional del cuidador primario para facilitar su descanso físico o emocional junto al apoyo emocional al paciente oncológico y a sus familiares para facilitar la expresión de emociones asociadas con el diagnóstico y el proceso de la enfermedad. En estas funciones también se incluyen actividades de animación y entretenimiento para facilitar la estancia de la persona enferma en el centro hospitalario y la distracción con actividades de ocio, además de constituirse en guía

hospitalaria y ser un apoyo en la realización de gestiones.

Esta iniciativa está enmarcada en el Plan Andaluz de Salud que concibe al voluntariado, junto a los cuidadores y asociaciones de ayuda mutua, elementos de notable importancia en las estrategias de promoción de la salud y fomento del apoyo social.

En suma, convertir al hospital en un espacio compartido que facilita las interrelaciones de profesionales y ciudadanía. De este modo, asume protagonismo el fomento del apoyo social potenciando la participación ciudadana en el sistema sanitario. ■

**Bellavista****El Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla innova en gestión compartida**

■ El Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, que dirige M^a Dolores Alguacil, ha puesto en marcha un nuevo sistema de comunicación para sus profesionales que les permite, sin necesidad de desplazamiento, compartir conocimiento y potenciar la coordinación entre atención primaria y atención hospitalaria. Basado en las nuevas tecnologías, este circuito de comunicación se centra en un soporte digital que permite celebrar periódicamente sesiones de videoconferencia. Hospital y centro de salud eliminan barreras pasando a disponer de un nuevo ámbito de encuentro interniveles a través del cual mejorar la eficiencia del sistema sanitario y, al mismo tiempo, optimizar la calidad asistencial. ■

Bormujos**El Hospital San Juan de Dios inicia un programa solidario**

■ El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe ha puesto en marcha, a través de su Obra Social, un programa solidario de atención a pacientes con discapacidad auditiva profunda y con escasos o nulos recursos económicos gracias a un acuerdo alcanzado con GAES Solidaria. Este convenio de colaboración es pionero a nivel nacional y tiene por objetivo mejorar la audición y, por tanto, la calidad de vida de aquellos pacientes tratados por el servicio de Otorrinolaringología de este hospital por pérdida auditiva que, debido a su situación socioeconómica, no pueden tener acceso a un audífono para completar su tratamiento. Los otorrinolaringólogos del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe podrán derivar a este programa solidario a aquellos pacientes diagnosticados con pérdida auditiva y evaluados por la Unidad de Trabajo Social del centro para garantizar que cumplen con los requisitos necesarios para acogerse a este programa.

Tras esta primera selección, los voluntarios de GAES Solidaria realizarán la adaptación de los audífonos procedentes de donaciones de otros pacientes. El convenio recoge no sólo las revisiones necesarias para la adaptación, sino los correspondientes moldes a medida, que serán donados también por GAES. Los audífonos que se adapten procederán del Banco de Audífonos, que una vez acondicionados por los técnicos voluntarios de esta empresa, se encuentran en perfecto estado de uso cumpliendo con todos los requisitos sanitarios pertinentes. Por su parte, aquellos usuarios de audífonos que ya no precisen de este tratamiento y deseen realizar una donación de sus equipos, podrán hacerlo en las consultas del servicio de Otorrinolaringología del Hospital donde encontrarán toda la información necesaria para ello. ■

LOS ANDALUCES RECICLAN MENOS MEDICINAS QUE LA MEDIA NACIONAL

REDACCIÓN

■ El reciclaje de medicamentos llegó a Andalucía en 2002, prácticamente en la misma fecha que se comenzaron a implantar los puntos Sigre – recipientes instalados en las farmacias para depositar los restos de medicinas – en el conjunto del país. Sin embargo, los andaluces utilizan estos contenedores menos que el resto de españoles, publica El Correo de Andalucía. Según los datos facilitados por Sigre Medicamento y Medio Ambiente, una entidad sin ánimo de lucro creada para garantizar la correcta gestión medioambiental de los envases y restos de medicamentos de origen doméstico, en 2015 los andaluces reciclaron una media de 77,64 gramos al año de envases vacíos o con restos de medicamentos, frente a los 88,56 gramos de media por español. No obstante, y a pesar de que la región va algo a la zaga en el reciclado de medicinas, en los últimos años los andaluces se están poniendo al día. El depósito de restos de medicamentos está creciendo por encima de la media nacional. El año pasado se incrementó el reciclaje un 9,11 por ciento con respecto a 2014, mientras que



En Andalucía hay 3.846 puntos Sigre instalados en las farmacias

en el resto de España este crecimiento se quedó en el 6,96 por ciento en el mismo periodo de tiempo. Para facilitar el uso de estos depósitos, en Andalucía hay instalados 3.846 puntos Sigre en las farmacias, –330 en Almería, 471 en Cádiz, 425 en Córdoba, 514 en Granada, 251 en Huelva, 307 en Jaén, 660 en Málaga y 888 en Sevilla–, unas cifras que en proporción son muy parejas a las del resto de España. ■

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

Consúltanos
954 63 62 03

E-mail:
cita@eledental.com

Plaza Pintor Amalio García del Moral, 10 (Zona Condes Bustillo)

Descuentos del **15 %**
Para Colegiados y familiares directos

Para más información visite nuestra web:
<http://www.eledental.com>

HORARIO:
Lunes, Miércoles y Viernes: 10.00 a 14.00 horas
Martes y Jueves: 16.00 a 21.00 horas

TRATAMIENTOS

- Odontología conservadora
- Prótesis dental
- Ortodoncia
- Cirugía e Implantes
- Odontopediatría
- Estética dental
- Blanqueamiento



Nueva gerencia Sevilla

Vida / Salud / Hogar / Empresa / Autos / Agrícola



Ignacio Caballero Cáceres
Agente Exclusivo Plus Ultra Seguros

Av. Ramón y Cajal, 18
 41005 Sevilla
 Tel: 95 491 35 91 / 650 77 20 09
 mail: icaballeroplusultra@gmail.com
 www.plusultra.es



▲ De izq. a dcha.: Leticia Miró, doctora en Farmacia y técnico en dietética, y los enfermeros/as investigadores Cristina Domínguez Espinaco, Lidia Mellado Martín y Sergio Vaquero Díaz.

PROFESIÓN

TRES ENFERMEROS INVESTIGADORES BUSCAN PACIENTES PARA UN ESTUDIO SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

El perfil demandado es el de un adulto con al menos tres criterios de síndrome metabólico. El plazo para formar parte del ensayo multicéntrico PREDIMED PLUS, que supone ventajas para los participantes, finaliza el próximo 31 de octubre de 2016.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **J.M. PAISANO**

■ En 2006, Lidia Mellado Martín empezó a combinar la investigación tanto en el estudio Predimed como en otros, con su labor asistencial en hospitalización en el SAS. Por otra parte, siete años después Cristina Domínguez Espinaco y Sergio Vaquero Díaz finalizaban el grado en Enfermería tomando rumbos diferentes: ella comenzaba un máster oficial de nuevas tendencias asistenciales en Ciencias de la Salud, mientras que él se introducía en el mercado laboral como enfermero en el Real Club Pineda de Sevilla y en un centro de salud en Alcalá de Guadaíra.

Estos enfermeros tienen perfiles diferentes pero coinciden en su interés por la investigación y se han encontrado en el camino para formar un equipo que se encarga del trabajo de campo del es-

tudio PREDIMED-PLUS en el Centro de Salud Ronda Histórica de Sevilla, junto a Leticia Miró, doctora en Farmacia y técnico en dietética. El investigador principal es José Lapetra, médico de familia.

Se trata de la segunda parte del ensayo clínico nacional PREDIMED que vio la luz en 2006 y que demostró que una dieta mediterránea, sin restricción calórica y suplementada con aceite de oliva virgen extra o frutos secos, en comparación con una dieta baja en grasa, reduce en un 30% la incidencia de com-

plicaciones cardiovasculares en pacientes de alto riesgo. El objetivo que se marca ahora PREDIMED-PLUS, explica Domínguez Espinaco es “conocer si seguir una dieta mediterránea baja en calorías, el ejercicio físico y la pérdida de peso mejora los beneficios de una dieta mediterránea tradicional”.

17,3 MILLONES DE FALLECIMIENTOS AL AÑO

El sentido de este estudio cobra fuerza si se tiene en cuenta que las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la primera causa de defunción en España, según un informe publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que la Fundación Española del Corazón sitúa la cifra en 17,3 millones de fallecimientos al año, pudiendo incluso llegar a los 23 millones para 2030.

Domínguez Espinaco considera que “no se le da la importancia ne-

“Presenta un nuevo paradigma en cuanto a las recomendaciones nutricionales para la pérdida de peso”

LIDIA MELLADO MARTÍN
 ENFERMERA INVESTIGADORA

¿En qué consiste la participación del paciente voluntario?

→ Contestar encuestas sobre estado de salud, consumo de alimentos, actividad física, consumo de tabaco y alcohol.

→ Recibir periódicamente consejos, material educativo sobre la alimentación saludable que deberá seguir tal como se le asigne desde el principio del estudio y recibir alimentos gratuitos para su consumo. Los consejos los recibirá de manera individual o grupal.

→ Facilitar que se le realice una historia clínica, se le tome la tensión arterial, se le mida el peso, la talla y diámetros de cintura y cadera, se le realicen electrocardiogramas, se le determine la densidad de sus huesos para diagnosticar una posible osteoporosis y la cantidad de grasa que tiene, y extracciones de sangre (se le extraerán unos 65 ml. de sangre) y muestras de orina y de uñas para realizar determinaciones bioquímicas y metabólicas al inicio, a los 6 meses y después de forma anual. Las muestras de sangre, orina y uñas obtenidas serán debidamente procesadas y almacenadas para los posteriores análisis bioquímicos. Los procedimientos de manipulación y conservación de muestras biológicas están sujetos a lo que dispone la Ley 14/2007 de 3 de julio, de Investigación Biomédica.

→ Una vez al año, en algunos participantes se les realizará la medición de su actividad física mediante un pequeño aparato que deberá llevar puesto durante el día.

→ Autorizar a los investigadores el acceso a su historial médico con el fin de confirmar y actualizar la información médica necesaria para el estudio.

Será seleccionado al azar para participar en uno de los dos posibles grupos de intervención. La participación descrita más arriba no es exactamente igual en los dos grupos. La diferencia es que en uno de ellos se pondrá un énfasis mayor en los consejos para que mejor su ejercicio físico, la dieta y los estilos de vida que debe seguir para lograr una reducción de su peso. ■

cesaria a la prevención primaria. Una vida sana puede prevenir enfermedades cardiovasculares en el futuro, pero nuestro sistema sanitario está más orientado a la cura de la enfermedad que a la prevención de ésta". Por este motivo, añade Vaquero Díaz "debemos concienciar a la población de la importancia de llevar a cabo una vida sana para prevenir riesgo cardiovascular futuro, promoviendo la salud y fomentado la prevención de ciertas enfermedades con un alto riesgo de morbi-mortalidad. La mayoría de los españoles desconocen los efectos positivos de nuestra dieta mediterránea y, cómo la inclusión de ésta en nuestra vida diaria, disminuiría defunciones por dicha causa". Mellado Martín, por su parte, califica este proyecto como "muy innovador, ya que presenta un nuevo paradigma en cuanto a las recomendaciones nutricionales para la pérdida de peso: un patrón que se caracteriza por un moderado a alto contenido de grasa". Es más, "se espera que los resultados, entre los que se incluyen los cambios antropométricos y el impacto sobre los principales trastornos relacionados con la obesidad, tengan una alta aplicabilidad para la salud pública al mejorar el pronóstico de los adultos obe-



"Una vida sana puede prevenir enfermedades cardiovasculares en el futuro, pero nuestro sistema sanitario está más orientado a la cura de la enfermedad que a la prevención de ésta"

CRISTINA DOMÍNGUEZ ESPINACO
ENFERMERA INVESTIGADORA

esos o con sobrepeso y sean altamente eficientes al proporcionar una aproximación no farmacológica a la prevención de la principal causa de mortalidad, y de una de las principales causas globales de pérdida de años de vida ajustados por discapacidad", añade.

PATRÓN RECOMENDADO

El patrón de alimentación que propone PREDIMED-PLUS es rico en grasas de fuentes vegetales naturales (aceite de oliva virgen y frutos secos crudos sin sal), con un consumo abundante de alimentos de origen vegetal mínimamente elaborados (verduras, frutas, cereales integrales y legumbres), bajo consumo de carne (especialmente de carnes rojas o procesadas) y consumo moderado de pescado y vino tinto (normalmente en las comidas).

FASE DE RECLUTAMIENTO

Para Domínguez Espinaco, "es uno de los estudios más importantes que se están realizando sobre dieta mediterránea a nivel mundial". Abarca gran parte de la geografía española, es público y también gratuito para quien quiera participar en él como paciente. Precisamente en la actualidad se encuentra en fase de reclutamiento que finaliza el 31 de octubre de 2016.

El estudio, que se prolongará durante seis años, necesita la participación voluntaria de 6.000 pacientes a nivel

nacional y alrededor de 100 para completar el cupo en Sevilla. Domínguez Espinaco aclara que "no supone ningún riesgo para la salud del participante, salvo los síntomas que pueden aparecer tras una extracción sanguínea. Al no tratarse de un estudio con fármacos, tampoco se prevé ningún efecto adverso, a no ser alguna reacción de hipersensibilidad a algunos de los componentes de la dieta mediterránea, como a algún fruto seco o al aceite de oliva, en caso de que no los haya probado nunca".

PAPEL DE ENFERMERIA

Enfermería realiza diversas funciones en esta investigación, tales como selección, reclutamiento y aleatorización de pacientes; cumplimentación y procesamiento de los diferentes cuestionarios y cuadernos de recogidas de datos; realización de mediciones antropométricas; tomas de presión arterial (de consulta y ambulatorias: AMPA y MAPA) y medición del índice tobillo-brazo; extracción, recogida, preparación y almacenamiento de muestras biológicas. También, envío de las mismas a los distintos laboratorios; realización de electrocardiogramas a los participantes; ayudar a la dietista en la intervención dietética y nutricional, así como la promoción personalizada de la actividad física y en la terapia conductual; depuración de la base de datos y resolución de los queries; y recogida, confirmación

"La mayoría de los españoles desconocen los efectos positivos de nuestra dieta mediterránea y, cómo la inclusión de ésta en nuestra vida diaria, disminuiría defunciones"

SERGIO GARCÍA VAQUERO
ENFERMERO INVESTIGADOR

y validación de las variables resultado. Todo esto, explican estos enfermeros, se traduce en "un trabajo en prevención primaria, puesto que tanto las pruebas clínicas como los consejos dietéticos que damos junto con la dietista tienen como finalidad prevenir enfermedades cardiovasculares en el futuro".

Los datos recogidos durante el tiempo que esté en activo PREDIMED-PLUS se almacenarán en un Fichero de Investigación de la Agencia Española de Protección de Datos. "Los investigadores haremos los análisis estadísticos pertinentes para poder conocer los resultados del estudio y sacar conclusiones", explican estos enfermeros. De cualquier manera, tienen claro que "pretendemos cambiar el estilo de vida de nuestros españoles, y mejorar el estado de salud de nuestras generaciones venideras". ■

¿Qué perfil de paciente voluntario se busca?

→ Hombre de 55 a 75 años o mujer de 60 a 75 años que **cumpla 3 de los siguientes criterios:**

- 1. Glucemia Basal Alterada (>100)**
Quedan excluidas aquellas personas con Diabetes Mellitus, ya que el estudio no está destinado esta patología. La cifra de pacientes con esta patología que se buscaba ya está cubierta.
- 2. Triglicéridos >150**
- 3. Colesterol HDL <50 en mujeres y <40 en hombres**
- 4. Tensión arterial >140/90 o toma medicación para la tensión**
- 5. IMC entre 27 y 40**

→ Como criterio de exclusión, no puede participar ninguna persona que haya padecido alguna enfermedad cardiovascular como IAM, Ictus, ANGOR... (sólo prevención primaria). ■

¿Qué ventajas tiene ser paciente voluntario?

- 12 litros de aceite de oliva virgen extra gratuitos para completar la dieta mediterránea.
- Conocimiento del propio estado de salud.
- Control de los factores de riesgo cardiovascular.
- Dieta saludable adaptada a su estado de salud, así como a su edad y sexo, supervisada por profesionales.

¿Quieres formar parte de este estudio como paciente voluntario?

- Teléfono de consulta: 955 001 856. Disponible de 8:30h a 14:30h.
- Correo electrónico: predimedplus.sevilla@gmail.com
- Página web oficial: www.predimedplus.com

DOS ENFERMERAS, MADRE E HIJA, SALVAN LA VIDA DE UN VECINO ANTE UNA PARADA CARDIORRESPIRATORIA EN LA CALLE

Los hechos sucedieron en una zona transitada del barrio de Pino Montano en Sevilla. Ante la llamada de emergencia, Silvia García, lo dejó todo y acudió. Esta enfermera recién graduada, segundo premio al mejor expediente del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Aljarafe y a punto de estrenar su primer contrato laboral, comenzó con las maniobras de RCP. Más tarde llegó su madre, Rosa María Barrera, quien ejerce en el Servicio de Urgencias del Hospital Virgen Macarena y en ese momento se encontraba de descanso. La rápida y correcta actuación de ambas ha dado una segunda oportunidad, sin secuelas, a un abuelo que dedica en exclusiva su día a día a sus nietos.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ Tiene 22 años, hace unos tres meses que finalizó sus estudios en el Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios Aljarafe y pocos días antes de estrenar su primer contrato laboral de enfermera de hospitalización como premio por posicionarse como el segundo mejor expediente de su promoción, Silvia García Barrera ponía en valor la figura de enfermería al salvar la vida a un vecino de la barriada de San Jerónimo, en Sevilla.

PRIMERA VEZ

Esta joven sevillana, hija de padres enfermeros, decidió seguir los pasos de sus progenitores por pura vocación y se impregnó de los conocimientos adquiridos durante su formación académica: “Durante los cuatro años de la carrera me han enseñado todos los valores fundamentales de la enfermería. Entre ellos cabe destacar, en primer lugar, la hospitalidad como valor central, que a su vez está unido con otros cuatro, como son la responsabilidad, calidad, respeto y humanidad”. Además, afianzó la realización correcta del soporte vital básico y avanzado. Esto explica que el pasado 13 de junio, cuando recibió una llamada cargada de nerviosismo de una conocida del barrio de Pino Montano, la zona donde reside, explicando el desvanecimiento en plena calle de un vecino, sin especificar lugar exacto ni el motivo, lo dejara todo y saliera en su auxilio.

Silvia argumenta que “durante el camino perdí los zapatos, aun así seguí corriendo hasta llegar al lugar de los hechos, donde se encontraba este hombre tumbado en el suelo en posición lateral de seguridad. Estaba inconsciente, cianótico y con pulso débil que se pierde en cuestión de segundos,



ante lo que decido iniciar maniobra de RCP, previo aviso a los servicios de emergencias”. En ningún momento pensó en quedarse en segundo plano y al mismo tiempo que actuaba, acudió su madre, Rosa María Barrera Martín, enfermera del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, quien se encontraba de descanso. “Nos coordinamos e intentamos mantenerle el pulso y la respiración hasta la llegada del 061 quince minutos después”, añade la joven.

Si echa la vista atrás, recuerda que durante su período de prácticas clínicas le impactó la noticia del suicidio de un paciente, aunque esa sensación se contrarrestó al realizar un rotatorio en el área de maternidad y contemplar, en un primer plano, el milagro de la vida. Sin embargo, era la primera vez en la que se encontraba sola en una situación de emergencia semejante y en plena calle, por lo que

“La mayoría de los presentes hacían comentarios fuera de tono, haciendo aún más difícil la asistencia”

se sintió “nerviosa, asustada por la situación y por las consecuencias, es decir, por las posibilidades de supervivencia del mismo y por la repercusión del hecho en su familia”. Es más, en el momento de su llegada y al iniciar las maniobras de RCP, se concentraron alrededor varias personas que pasaban por la zona, familiares y algunos curiosos. La joven recuerda que la esposa de la víctima empezó a tomar una coloración pálida, “por lo que se le apartó del lugar evitando así que escuchara comentarios inoportunos. La mayoría de los presentes hacían comentarios fuera de tono, haciendo aún más difícil la asistencia de este hombre, sumándose que, al ser conocido, tenía una responsabilidad mayor”. No obstante, “me sorprendí a mí misma al recordar plenamente el algoritmo de actuación ante una parada cardiorrespiratoria”. Gracias a esta rápida y correcta actuación, impidió el fallecimiento del hombre, puesto que los primeros minutos son cruciales para salvar la vida: “en menos de 3 ó 4 minutos, aproximadamente, podría haber tenido lugar la anoxia cerebral”.

UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

El informe del 061 y de la Unidad de Coronarias del Hospital Universitario Virgen Macarena sostiene que la ausencia de secuelas fue debido a la rápida y

profesional actuación, lo que significa que Silvia y Rosa, hija y madre, ambas enfermeras, dieron una segunda oportunidad al padre de tres hijos y a un abuelo que espera su cuarto nieto, a quienes -junto a su esposa- dedica de manera exclusiva su día a día.

Todo no quedó aquí, ya que Silvia recibió durante su acto de graduación y de manos de del Director del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios, Francisco Ventosa, una carta de agradecimiento de la familia del vecino. “Fue muy sorprendente y emotiva, y la conservaré siempre, junto con la satisfacción personal de ver a esta persona caminar por las calles del barrio”.

FUTURA MATRONA

El primer paciente de Silvia fue una gestante a punto de dar a luz, a la que acompañó durante todo el proceso de dilatación, hizo sus primeras maniobras de Leopold y obtuvo su consentimiento para asistir y presenciar el alumbramiento. Lo cuenta con alegría y optimismo porque se está preparando para la realización de la prueba para las especialidades de enfermería (EIR) y le encantaría elegir Obstetricia y Ginecología. De manera que cuando se le pregunta por su planes de futuro, lo tiene claro: “ser matrona”. ■

El informe del 061 y de la Unidad de Coronarias del Hospital Universitario Virgen Macarena sostiene que la ausencia de secuelas fue debida a la rápida y profesional actuación



▲ Silvia García Barrera en el Hospital San Juan de Dios de Bormujos.

CIRCUITOS Y CRUCEROS POR EUROPA



CIRCUITOS

GRAN TOUR DE SICILIA

8 días/7 noches - Hoteles 3*/4*
Régimen Según programa
Salida 21 de Septiembre desde Madrid
Incluye visitas y 13 comidas

1.150€

POLONIA AL COMPLETO

8 días/7 noches - Hoteles 4*/5*
Régimen Según programa
Salida 19 de Septiembre desde Málaga
Incluye visitas y 11 comidas

1.110€

NORMANDÍA, BRETAÑA Y PARÍS

8 días/7 noches - Hoteles 2*/3*/4*
Régimen Según programa
Salida 3 y 17 de Septiembre desde Málaga
Incluye visitas y 11 comidas

1.075€

VIENA-BUDAPEST-PRAGA

8 días/7 noches - Hoteles 3*/4*
Régimen Según programa
Salida 4 de Septiembre desde Málaga
Incluye visitas y 10 comidas

1.120€

CRUCEROS

MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

8 días/7 noches - Régimen Todo Incluido
a bordo del Buque MSC Preziosa
Salida 6 Octubre desde Valencia

795€

Itinerario: Valencia-Marsella (Marsella)-
Génova (Italia)-Civitavecchia (Roma)- Palermo
(Italia)-Malta (La Valeta)-Valencia.

LEYENDAS DEL MEDITERRÁNEO

8 días/7 noches a bordo del Buque Zenith
Régimen Todo Incluido
Salida 29 Octubre desde Málaga

680€

Itinerario: Málaga- Alicante- Civitavecchia
(Roma)- Livorno (Florenia/Pisa)-Villefrance
(Mónaco/Montecarlo)-Málaga

Precios por persona en habitación/ camarote interior. Circuitos: incluyen avión en clase turista desde Málaga o Madrid, estancia en hoteles indicados, régimen según programa, visitas según itinerario, tasas de aeropuerto y seguro básico. Cruceros: incluyen 7 noches de crucero en los barcos/buques indicados, régimen de pensión completa o todo incluido según crucero elegido y tasas de embarque. Consultar condiciones generales, itinerarios detallados y suplemento individual. No incluye: gastos de gestión (10€ por reserva). PLAZAS LIMITADAS PRECIOS DESDE.

¿y tú, ya eres **Traveling?**
¡únete a nosotros!

Te regalamos
500 Travels
de bienvenida



El programa de fidelización de **Halçónviajes** y **ECUADOR**
descúbrelo en www.traveling.es y descárgate gratis nuestra app

Información y reservas:

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)

954 18 59 19 – jsalas@halcon-viajes.es

Halçónviajes

QUIRÓN SALUD COMPRA EL HOSPITAL INFANTA LUISA

REDACCIÓN

■ El Grupo Quirón salud ha adquirido el Hospital Infanta Luisa, de Sevilla, uno de los más emblemáticos de la capital andaluza con un siglo de historia y que fue refundado en 2006 por el Profesor Hugo Galera, según anunciaba la entidad compradora en un comunicado y publicaba ABC.

Situado en la calle San Jacinto en el barrio sevillano de Triana, el centro se sometió a una profunda remodelación que concluyó en 2011, mejorando el área de hospitalización (139 camas) y la Unidad de Cuidados Intensivos, además de modernizar la imagen exterior del edificio.

El Hospital Infanta Luisa cuenta con una amplia cartera de servicios y profesionales, entre los que se encuentra la Oncología Radioterápica, con gran dotación tecnológica como un acelerador lineal de última generación, un PET TAC y una RNM de 3 Tesla, subraya el citado comunicado.

Quirón Salud refuerza así su presencia en Andalucía, donde, tras esta compra, contará con cinco hospitales, dos de ellos en Sevilla. En la capi-



tal hispalense, este grupo controlado por el fondo de capital riesgo británico CVC, es dueño también del Hospital Sagrado Corazón.

Además de los dos sevillanos, en Andalucía tiene hospitales ubicados en Málaga, Marbella y Los Barrios, complementados con una red de centros médicos ambulatorios.

Quirón Salud es el grupo hospitalario más importante de España y el tercero de Europa. Está presente en 13 co-

munidades autónomas, cuenta con la tecnología más avanzada y dispone de una oferta superior a 6.200 camas en más de 80 centros, como la Fundación Jiménez Díaz, Ruber, Hospital La Luz, Hospital Universitario Quirónsalud Madrid, Teknon, Dexeus, Hospital Quirón Salud Barcelona, Policlínica de Gipuzkoa, etc., así como con un gran equipo de profesionales altamente especializados y de prestigio internacional. ■

¿ERES ENFERMERO/A?
¿TE SIENTES
ORGULLOSO DE
TU PROFESIÓN?

¿Quieres que se conozca tu labor
dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@eco.es

Directora del Gabinete de comunicación
del Colegio de Enfermería de Sevilla



Piénsalo...
como profesional
de Enfermería
seguro que
tienes mucho
que contar



▲ Mónica Fernández Toro.



▲ Yolanda Guerrero Domínguez.



▲ Rosa Fernández Toro.

OBESIDAD, UNA EPIDEMIA TAMBIÉN EN ANDALUCÍA

Se espera que nuestra comunidad sea la primera en todo el territorio nacional en regular por ley la obesidad, ya que provoca enfermedades crónicas que suponen el incremento del gasto sanitario. Previo a esta decisión de la Junta de Andalucía, tres enfermeras realizaron un estudio sobre este estado patológico en la población infantil con la finalidad de fomentar su prevención.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ La obesidad infantil, más allá de tener prevalencia en países ricos e incluso pobres, es una realidad que se puede palpar. Según la Organización Mundial de la Salud, de los 42 millones de niños menores de cinco años que tienen sobrepeso en el mundo, 35 millones (el 83%) viven en países de ingresos medios y bajos. Pero los disgustos con la báscula y las enfermedades que conlleva el exceso de peso

también es una realidad en Andalucía, hasta tal punto que está previsto que para 2017 nuestra comunidad sea la primera de España que regule por ley la obesidad. Será un nuevo instrumento en el Plan Integral de personas con Enfermedades Crónicas ya que diabetes, las enfermedades mentales y las dolencias cardiovasculares, entre otras, son factores de riesgo que puede ocasionar esta epidemia mundial y que afectan a uno de cada dos andaluces. Esto supone un incremen-

to del gasto sanitario, lo que dificulta la sostenibilidad de sistema sanitario público andaluz.

NIÑOS OBESOS

Los especialistas coinciden en que la prevención es siempre la mejor arma y más en la edad infantil, puesto que es el periodo de tiempo en el que se desarrollan los hábitos alimenticios que perdurarán durante el resto de su vida. Por ello, tres enfermeras decidieron realizar el 'Estudio sobre la prevalencia de

la obesidad en alumnos de primaria' de Valsequillo (Córdoba).

Mónica Fernández Toro, Rosa María Fernández Toro y Yolanda Guerrero Domínguez, enfermeras en el Hospital Virgen del Rocío, quisieron conocer la prevalencia de sobrepeso y obesidad en una muestra de población, así como los factores relacionados con estas patologías, tales como el consumo alimentario habitual, la actividad física y la educación sanitaria de las familias al respecto.

Valsequillo es un municipio que apenas llega a los 400 habitantes. "Un 19 % de los niños estudiados eran obesos y un 17 % tenía sobrepeso", declaran estas enfermeras. Además, encontraron que esa cifra de obesidad "estaba directamente relacionada con tres factores: hábitos dietéticos no saludables, como dietas ricas en alimentos hipercalóricos -bollería, dulces, golosinas, helados- y, en general, con alto contenido energético y escaso valor nutricional; deficiente realización de actividad física o sedentarismo; y, por último, la falta de información en los progenitores acerca de los hábitos alimentarios y de ejercicio físico más adecuados. De manera que, aclaran, "no es solo un problema de alimentación, sino también de hábitos saludables". ¿De quién es la culpa? Del estudio se extrae que "existen diversos aspectos

que inciden: la falta de conocimientos de la población adulta (padres), medios de comunicación (anuncios que incentivan determinados hábitos alimentarios) y el avance de la tecnología que favorece prácticas físicas poco saludables (videojuegos), entre otros".

Una alimentación desequilibrada se traduce en trastornos de salud. A corto plazo los niños pueden presentar "problemas de movilidad y de correcto desarrollo", explican. También a corto y largo plazo, "problemas osteoarticulares, cardiocirculatorios, endocrinológicos e incluso oncológicos.

Para hacer frente a estos problemas, el estudio apunta "a la necesidad de que la población reciba educación en esta materia y a la toma de conciencia sanitaria y comunitaria de que la obesidad constituye un importante problema para la salud". En su abordaje también deben intervenir las distintas estrategias políticas y sectores de la población.

MÁS ALLÁ DE LA COMIDA

Cada día hay más personas afectadas por los síntomas que les provoca ingerir determinados alimentos, teniendo incluso que llegar a eliminarlos de la dieta. Estas enfermeras consideran que "cuando existe un problema de intolerancia alimentaria suele ir acompañada

Existe relación entre los personajes obesos de dibujos animados y el mayor consumo de comida chatarra

de alteraciones en el peso, porque suelen ir acompañados de otros problemas de absorción y metabolización de alimentos".

Otro aspecto que influye negativamente en la talla de los niños es la imitación. Y es que un estudio llevado a cabo en Estados Unidos encontró una relación entre los personajes obesos de dibujos animados y el mayor consumo de comida chatarra por parte de los niños. En este sentido, Mónica, Rosa y Yolanda argumentan que los niños son "esponjas" e imitan las conductas de los mayores y de sus personajes favoritos de dibujos animados.

El estudio concluye con la necesidad de seguir unas pautas en la alimentación bien marcadas por la dieta mediterránea, donde se incluyan frutas y verduras, además de ejercicio físico. Es este sentido el papel de los profesionales de enfermería resulta crucial a la hora de que desde los servicios sanitarios se haga un buena tarea de promoción de la salud. ■

¿Sabes que el Colegio te protege ante un accidente?

Gracias a la póliza colectiva que mantiene nuestro Colegio con Previsión Sanitaria Nacional (PSN), la mutua de los profesionales universitarios, dispones de un seguro con cobertura por 3.000 euros en caso de fallecimiento accidental. Pero eso no es todo porque además mantenemos un convenio de colaboración que te abre las puertas de manera preferente a la amplia gama de productos y servicios del Grupo PSN, desde seguros para la protección personal y familiar, ahorro e inversiones hasta su fantástico complejo vacacional en San Juan, en Alicante.



Rentabilidad anual de las inversiones afectas a Provisiones Técnicas de los seguros de ahorro de PSN ⁽¹⁾

Año 2011	4,48%
Año 2012	4,46%
Año 2013	5,17%
Año 2014	5,00%
Año 2015	4,67%

Rentabilidad acumulada últimos 5 años

23,78%*

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.
⁽¹⁾ La rentabilidad real varía en relación a la fecha de contratación, la parte de las primas destinada a coberturas distintas de la de ahorro y el porcentaje de P.B. de que dispone cada producto.

Ahorrar tiene premio

Más de 40.000 mutualistas disfrutan de esta ventaja

En 2015, gracias a los buenos resultados obtenidos, PSN ha destinado más de 7 millones de euros en Participaciones en Beneficios



SONIA MACÍAS ROMÁN, 'LA PRINCESA DEL DESIERTO'

“La vida no está hecha para los que se rinden, sino para los que se caen y se vuelven a levantar con más fuerza”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ “Somos Nuestros Pasos” es el lema del proyecto social del que forma parte Sonia Macías, conocida como ‘La Princesa del Desierto’, para desafiar al mundo y sembrar un mensaje de superación con la finalidad reivindicar la figura de la mujer en el deporte y en la vida. Batió el record, durante este año, al correr 1000 kilómetros seguidos en 20 días en el desierto de Namibia. El próximo desafío será mucho mayor y tendrá lugar

en 2017, bajo el título ‘La hija del viento’. Consistirá en 500 kilómetros en tan solo 5 días en el desierto de Gobi (Mongolia).

Pregunta: ¿Cuál es su profesión real?
Respuesta: Me diplomé en Magisterio de Educación Infantil. Después monté mi propio centro deportivo con 26 años y a los 28 años una tienda de ropa online, mientras seguía con mi formación en el mundo del fitness, además de realizar mis primeros hitos deportivos hasta que tuve la gran suerte de conocer a Álvaro Cuadrado. Ahí co-

menzó mi nueva trayectoria profesional y mi cambio en el mundo del deporte. Dejé a un lado la aspiración de correr por pódiums para hacerlo por otras personas y sentir que con mis piernas conseguía algo más que hacer kilómetros: ayudaba con un mensaje de superación. Actualmente soy Project Manager de www.laprincesadeldesierto.com donde desarrollo mi trabajo como consultora en proyectos deportivos y sociales y conferenciante, además colaboro regularmente con varios medios como Canal Sur Radio o la revista Mujer Emprendedora.



“Lo más complicado no es correr bajo el sol abrasador de julio en Sevilla, ni hacer bloques de 200 kilómetros en soledad, sino buscar financiación”

UN PASO, UNA HUELLA

P: ¿Cómo nace ‘La Princesa del Desierto’?

R: www.laprincesadeldesierto.com es un proyecto social de Square Ventures, que nace como Consultora Deportiva con fines sociales en 2014, de la mente y la pasión del empresario social Álvaro Cuadrado quien encontró en mí la compañera perfecta para desafiar al mundo. Él es el creador de ‘La Princesa del Desierto’ y el que me ha dado la oportunidad de correr por algo tan bonito como es poder reivindicar la figura de la mujer en el deporte y en la vida. Recuerdo que una vez Álvaro Cuadrado me dijo: “yo cambiaré tu vida y tú la de millones de personas”.

P: ¿En qué consiste ese proyecto?

R: Realizamos desafíos deportivos y vitales únicos como altavoz de nuestro mensaje de superación, con presencia en los medios de comunicación para que sirva de inspiración a mu-

jes y niños. Álvaro me propuso correr 1000 kilómetros y no dudé en decir que sí. Cuando ves su trayectoria profesional desde los 19 años rodando en más de 30 países y fundando www.swing28.com –agencia de marketing integral multimedia de la que es el director creativo y desde donde reinvierte el 100% de sus beneficios sociales– era imposible dudar.

IGUALDAD DE GÉNERO

P: ¿Qué mensaje quiere transmitir al mundo?

R: “Somos Nuestros Pasos” es nuestro lema en este proyecto que aparece además en nuestra marca de ropa deportiva que encontrarán en nuestra web. Tenemos claro que cada paso realizado tendrá una huella en esta vida porque creer en lo que se hace es la clave para alcanzar un sueño. No importa cuántas puertas se te cierren; siempre encontrarás la forma de abrir otras porque “la vida no está hecha para los que se rinden, sino para los que se caen y se vuelven a levantar con más fuerza”.

P: ¿Se puede hablar de récord mundial?

R: Al volver a España certificamos los 1000 kilómetros realizados en Namibia durante 20 días pero para nosotros el verdadero récord será llegar con nuestro documental, conferencias y formación a millones de personas con este mensaje de superación y optimismo.

P: ¿Qué trataba de reivindicar?

R: La fortaleza de la mujer en todos los ámbitos de la vida: demostrar que si una mujer podía hacer lo que un hombre no había conseguido hasta ahora, estaríamos demostrando que cualquier mujer puede hacer lo que se proponga. Esto lo vemos a diario: cuántas mujeres luchan por sacar a sus hijos adelante, por llegar a fin de mes; cuidan de familiares enfermos; cruzan fronteras buscando una vida mejor para sus hijos; o las que resurgen de sus cenizas por los malos tratos. Por ellas luchamos, porque son nuestra referencia y las que nos impulsan a seguir. En el desierto, a punto de completar la etapa 10 y con ella 500 kilómetros, estuve a punto de arrojar la toalla. Sin embargo, sólo necesité recordar qué me hacía estar allí y por ellas, di un paso tras paso hasta cruzar esa meta y todas las que llegaron después.

P: ¿Cuál es el papel de la mujer en la vida y en el deporte?

R: Debería ser el mismo que el de un hombre, solo que no es así. Desde nuestra incorporación al mundo laboral y deportivo, la mujer ha aumentado sus cargas: se nos exige más porque parece que siempre tenemos que estar demostrando y con un ritmo frenético, pero aún así nuestras condiciones no son iguales. He tenido la gran suerte de tener grandes hombres a mi lado que creen en el ser humano sin distin-

ción de género; la persona que lidera este proyecto es un hombre por lo que hace sentir que estamos en el camino correcto: hombres que creen que en la igualdad y luchan codo a codo porque el futuro sea igual para todos.

VISIÓN CINEMATOGRÁFICA

P: ¿Qué otro trasfondo social tiene ‘La Princesa del Desierto’?

R: Estamos impartiendo #SomosNuestrosPasos, una conferencia motivacional donde invitamos al público a desafiar y romper paradigmas. Poniendo como ejemplo el desafío imposible de correr 1000 kilómetros en 20 días, fomentamos la vida sana, la igualdad de género, el emprendimiento y una visión optimista de la vida emocionando y transmitiendo. Realizamos conferencias en España y Latinoamérica, tanto a directivos de empresas como a personas de comunidades desfavorecidas. Hemos trabajado para empresas como ONO, Deloitte y Google, así como para colegios e institutos fomentando el cambio en los jóvenes y estamos trabajando en un Plan de educación en vida sana e igualdad. Nos comprometimos a formar a 1000 niños en vida saludable porque nuestro proyecto está alineado con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de Naciones Unidas. Realizamos además ayuda humanitaria en los países donde corremos gracias a las marcas que entran a formar parte de este proyecto, contribuyendo al mundo y devolviendo a la vida lo que hace por nosotros.

P: El proyecto incluye una parte de documentales. ¿Sobre qué versan?

R: El cineasta Álvaro Cuadrado, con más de 100 producciones audiovisuales en 30 países y gran experiencia en retratar viajes en formato documental, tiene una clara obsesión por “mostrar

el mundo según los ojos del viajero” y una visión cinematográfica extraordinaria, está realizando una película humana que no habla de deporte sino de la mujer y su capacidad para desafiar lo imposible. Tenemos pendiente terminar de financiarla con marcas e instituciones, y rodar algunas secuencias. La idea es estrenarla a finales de año y distribuirlo a nivel internacional donde ya tenemos varios compromisos cerrados (<https://vimeo.com/156000710>).

“Nos comprometimos a formar a 1000 niños en vida saludable porque nuestro proyecto está alineado con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de Naciones Unidas”

KILÓMETROS SOLIDARIOS

P: ¿Qué es lo más complicado a la hora de desafiar al mundo?

R: Lo más complicado no es correr bajo el sol abrasador de julio en Sevilla, ni hacer bloques de 200 kilómetros en soledad, sino buscar financiación: puertas que se cerraban a diario y recorrer muchas oficinas en busca de apoyo. Álvaro siempre me decía “este es el desierto y Namibia será tu oasis”, y así ha sido. Square Ventures ha financiado el 70% del proyecto, al no tener apoyo institucional. Hemos creado, además un e-commerce con productos deportivos y una campaña de apadrinar kilómetros solidarios donde las personas están aportando su granito de arena. Ojalá que todo aquel que lea esta entrevista sienta que al pulsar el botón de apadrinar contribuye a cambiar y mejorar porque todos tenemos una responsabilidad con nuestro entorno. Buscamos

instituciones y marcas con la sensibilidad para entender el proyecto y la visión para valorarlo, y que puedan beneficiarse de la enorme visibilidad al financiar el proyecto y los fines sociales que promueve. Queremos agradecer a los patrocinadores que han creído en nosotros: Borges, Gaes Solidaria, Bad Toro, SACT y Serviprinter. Agradecer también la ayuda prestada al concedernos esta entrevista al Colegio de Enfermería de Sevilla, en especial a su presidente, José M^a Rueda.

P: ¿Habrá una próxima competición?

R: Me queda un año intenso de entrenamientos muy duros y competiciones que me ayudan a valorar mi estado de forma. En el 2017 volvemos a realizar un desafío para reivindicar la figura de la mujer en el deporte y en la vida, bajo el título ‘La hija del viento’, en el desierto del Gobi (Mongolia). Esta vez acortamos la distancia pero será más duro: 500 kilómetros en 5 días, con un documental realizado por Álvaro Cuadrado donde, una vez más, sus imágenes harán sentir que la vida está bajo nuestros pies.

P: ¿Cuántos premios y medallas habéis recibido hasta ahora?

R: En lo deportivo una veintena, pero con el proyecto y terreno humano nos galardonaron con la Medalla de Oro al Mérito de Sevilla; en La Rinconada, nos premiaron por nuestro compromiso por la Igualdad; y en el Euroforum, fuimos nombrado el mejor proyecto cinematográfico. Pero los premios de los que nos alimentamos y más importantes son aquellos que no se ven: son muchos los mensajes de personas en redes sociales y web que nos llegan para darnos las gracias, que nos acercan a sus vidas y es lo que nos emociona de verdad, y por lo que cada día luchamos. ■

¿Quieres formar parte de este desafío?

- ➔ **Apadrina kilómetros solidarios:** <http://www.laprincesadeldesierto.com/producto/apadrina-kilometros-solidarios/>
- ➔ **Adquiere productos deportivos:** <http://www.laprincesadeldesierto.com/tienda/>
- ➔ **¿Eres una institución o marca?:** En ese caso, puedes patrocinar ‘La Princesa del Desierto’
- ➔ Email: a.cuadrado@squareventures.es ➔ Teléfono: 917768264 ➔ Móvil: 665978806 ➔ Skype: SrCuadrado

EL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE LOS MENORES HOSPITALIZADOS POR CÁNCER RECIBE UN PREMIO EN EL CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA

Tres enfermeros/as del Hospital Virgen del Rocío organizan sesiones grupales con las familias de los pequeños ingresados, con idea de mejorar su estancia en el centro y colmar sus expectativas en confortabilidad

REDACCIÓN

Profesionales de Enfermería del Hospital Virgen del Rocío han recibido el primer premio por la comunicación oral del trabajo 'Análisis de las necesidades de la familia del paciente oncológico pediátrico durante la hospitalización', presentado en las XIII Jornadas de Enfermería Oncológica, organizadas por la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) en Madrid. El mismo estuvo liderado por Rosario Cumplido Corbacho, y fue elaborado por Eusebio Jiménez Mesa y M^a Dolores García Ferrera.

Además, se presentaron otros dos trabajos: 'Caso clínico: manejo domiciliario en el uso pasivo de blinatumomab en adolescente con leucemia linfoblástica aguda', como comunicación oral; y 'Análisis de la seguridad en los procedimientos bajo sedación en pediatría', en formato póster.

ENCUESTAS

En la unidad de Oncología Pediátrica, el personal trabaja con una actitud de mejora continua que impulsa a analizar desde diferentes puntos de vista las necesidades de los pacientes y de sus familias. La satisfacción de los usuarios es considerada una pieza clave en la mejora de los servicios sanitarios y así se refleja: las encuestas muestran una elevadísima valoración de la asistencia que los niños y niñas con cáncer reciben por parte del equipo interdisciplinar, con una puntuación global de 9,63 sobre 10.

OPORTUNIDAD DE MEJORA

Desde esta situación de partida, los profesionales se propusieron analizar qué aspectos eran susceptibles de mejora mediante una metodología cualitativa que permitiese tratar los temas en mayor profundidad.

Se organizó una sesión grupal con padres y madres para poder conocer los problemas que la hospitalización de sus hijos e hijas les plantea, qué estrategias utilizan para afrontar las dificultades de la vida cotidiana durante su estancia en

el hospital, y qué actitudes de los profesionales les resultan indispensables para una asistencia humanizada.

El grupo de padres invitados ha sido seleccionado para lograr una mayor variedad de perspectivas: hombres y mujeres, de diferente situación socioeconómica, con hijos afectados por la enfermedad de diferentes edades, de Sevilla capital, cercanías y localidades más alejadas en el mapa, y con diferente estructura familiar (hijo único o diversos hijos, así como más o menos apoyo de la familia extensa).

Como criterios de inclusión, se definió también que debían haber pasado más de 40 días hospitalizados, sumando diferentes ingresos, y que su proceso debía haber comenzado al menos tres meses atrás, ya que esto les daría una opinión más formada de los aspectos para mejorar en la unidad, de la problemática que la hospitalización les plantea, así como de la forma de actuar de los profesionales.

En la sesión grupal se pusieron de manifiesto necesidades estructurales, sobre todo para las personas desplazadas. También ciertas dificultades económicas derivadas de gastos asociados al desplazamiento o a pérdidas laborales.

Respecto a la dinámica familiar, los familiares manifiestan precisar una gran reorganización a muchos niveles, lo que se dificulta cuando existen otros hermanos.

También han abordado la enorme complejidad que sienten al comunicar el diagnóstico al resto de la familia, sobre a todo a los hermanos adolescentes. En este sentido, han valorado la ayuda y asesoramiento de todos los profesionales de la planta de Oncología Pediátrica sobre cómo informar a otros miembros de la familia y cómo afrontar situaciones concretas.

TRATO HUMANO

Cuando se les pregunta por la comunicación con los profesionales y las características de la atención, los padres destacan el trato humano y de calidad que reciben del personal de la planta. Las valoraciones son muy positivas sobre su vo-

Identifican la necesidad de formación específica previa para nuevos profesionales, no sólo en los aspectos técnicos, sino también en el trato diferencial que debe tener un niño



▲ De izq. a dcha., los profesionales de enfermería M^a Dolores García Ferrera, Rosario Cumplido Corbacho y Eusebio Jiménez Mesa.

cación manifiesta, su disponibilidad absoluta, su empatía y el saber adaptarse a características personales de padres y pacientes, saber detectar los momentos más difíciles y la compañía que siempre sienten tras las malas noticias. Consideran además fundamental que sepan saber transmitir alegría y confianza.

Un área de mejora clara que identifican es la necesidad de formación específica previa para

nuevos profesionales, no sólo en los aspectos técnicos, sino también en el trato diferencial que debe tener un niño. Y valoran muy positivamente el apoyo entre iguales, con los consejos recibidos por partes de otros padres más experimentados. Ambos aspectos ya se están trabajando en la unidad, para introducir nuevos recursos formativos dirigidos al personal y a los padres de los menores ingresados. ■



▲▲ **Jubilación de Lorenzo Román Juliá.** Este enfermero ha trabajado durante muchos años en el Hospital Infantil del Virgen del Rocío. Primero en la Unidad de nefrología y más tarde, hasta su jubilación, en la Unidad de Cirugía Pediátrica. Sus compañeros y amigos se reunieron para darle un homenaje el pasado 8 de junio. ■

▼▼ **Jubilación de Teresa Zabalay M^a José Almagro.** Ambas desarrollaron la mayor parte de su vida profesional en Cirugía Pediátrica del Hospital Infantil Virgen del Rocío, motivo por el que desearon celebrar su jubilación de manera conjunta. ■



▲▲ **Celebrado el 40º Aniversario de la promoción de enfermería 1973-1976 del Hospital Virgen Macarena.** Cuarenta y cinco enfermeros/as procedentes de Pamplona, Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla se dieron cita en el Restaurante Hostería del Prado (Sevilla). El más veterano fue Isidoro Pérez Peña (a la derecha en la foto), quien ya ha cumplido los 77 años. ■

▼▼ **Promoción de nuevos enfermeros/as del grado de Enfermería del Virgen Macarena.** El acto de clausura, que tuvo lugar el pasado 30 de junio en Sevilla, contó con numerosas muestras de apoyo a los graduados. ■



NUEVO DISPOSITIVO PARA DETECTAR LA DIABETES

REDACCIÓN

■ Investigadores de la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Universidad de Carolina del Norte (Estados Unidos), han diseñado y desarrollado un microdispositivo portable de detección de fluidos para identificar la hemoglobina glicada y la albúmina, dos marcadores relacionados con la diabetes, según Diario de Sevilla. La

plataforma, aún en fase de prototipo, separa y analiza la muestra con mayor precisión, y reduce el tiempo de análisis a menos de tres minutos. El proceso comienza con la preparación de la muestra, donde un microlitro de sangre se diluye 500 veces, se microfiltra, se centrifuga y se inyecta en la referida plataforma.

Hasta el momento, los pacientes cuentan con unas tiras reactivas para

medir sus niveles de glucosa. Cuando requieren valores más exactos se envían sus muestras de sangre al laboratorio. Es en este punto donde el nuevo dispositivo aporta sus ventajas, ya que es portable y combina en una misma plataforma múltiples funciones, como el tratamiento de la muestra, separación y análisis de resultados online. Las posibilidades reducen el tiempo de obtención de resultados a 2,2 minutos. ■

¿PERTENECE A LA VII PROMOCIÓN DEL HOSPITAL VIRGEN MACARENA?

Si es así, se cumplen 50 años desde que acabaste la carrera.

Manuel López Mauri quiere contar contigo para organizar un encuentro al que no puedes faltar. La fecha no está fijada pero puede que sea en octubre.

¿Te apuntas?

Contacto de Manuel López Mauri
Teléfono y Whatsapp: 607 230 827
E-mail: manolo.mauri@hotmail.com

Taller INTRODUCCIÓN AL PORTEO

Impartido por Salud Sánchez Freire y Teresa de la Rosa:

- Fecha: 26 de octubre de 2016
- Lugar: Colegio de Enfermería de Sevilla

MESA REDONDA Día Mundial del Cáncer de Mama



19 de octubre de 2016
19:00

SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

GALARDÓN REGIONAL A UN ENFERMERO POR SU ANÁLISIS SOBRE LAS CONDICIONES EN LAS QUE FALLECEN LOS PACIENTES EN UNA UNIDAD DE AGUDOS DE MEDICINA INTERNA

REDACCIÓN

■ El enfermero del Hospital Universitario de Valme de Sevilla, Ángel Rodríguez Hurtado, fue galardonado con el primer premio a la mejor comunicación enfermera en el XXXII Congreso de la SADEMI (Sociedad Andaluza de Medicina Interna) y el III Encuentro de Enfermería de Medicina Interna de Andalucía, celebrados en Mojácar (Almería) por la investigación titulada 'Análisis de las Condiciones en las que fallecen pacientes hospitalizados en una Unidad de Agudos de Medicina Interna'.

Rodríguez Hurtado ha investigado sobre la opinión de los familiares en los últimos días de vida de estos pacientes hospitalizados, en el marco de una normativa con más de un lustro de vigencia: Ley 2/2010, de 8 de Abril, de Derechos y Garantías de las Personas ante el Proceso de la Muerte.

La metodología del estudio se centra en un análisis descriptivo de las condiciones en las que fallecieron los pacientes hospitalizados en la UGC de Medicina Interna del Hospital de Valme entre los meses de enero y marzo de 2015. A ello se suma la opinión de la familia, recogida a través de entrevista telefónica; mientras que el análisis de los datos se procesó estadísticamente.

El estudio incluye 105 pacientes, cuya edad media es de 80 años. El 79% de la muestra corresponde a pacientes pluripatológicos y el 21% aquéllos que respondían a una patología oncológica de base. Asimismo, las características de los pacientes estudiados reflejan cómo el 61% presentaba dependencia severa en el grado funcional. Este trabajo también tiene en cuenta el tratamiento prescrito para los pacientes en sus últimos días de vida: un 84% disponían de analgesia, el 62% tenían indicada limitación del esfuerzo terapéutico y un 18,3% tenían prescrita sedación paliativa. Asimismo, durante las 24 últimas horas el 47% de los pacientes man-



Avala la complejidad y el difícil manejo de pacientes oncológicos y pluripatológicos en una unidad de agudos

◀ Ángel Rodríguez Hurtado, enfermero en el Hospital de Valme.

tenía tratamiento con antibióticos, el 15,4% disponía de ventilación mecánica no invasiva y un 8,7% presentaba úlceras o heridas por presión grado 4.

Respecto a la entrevista realizada con los familiares, los resultados reflejan que el centro hospitalario les permitió al 100% el acompañamiento en el proceso de la muerte y el 59% muestra plena satisfacción sobre la información recibida. El investigador resalta al respecto dos cuestiones: pese a que en ningún paciente fallecido figuró el diagnóstico de Duelo en su Plan de Cuidados Enfermeros, los profesionales facilitaron igualmente la cobertura de estos momentos tan difíciles a la familia; y por otro lado, ninguno de ellos

dejó por escrito sus decisiones en el registro de Voluntades Anticipadas.

El balance de toda la información obtenida avala la complejidad y el difícil manejo de este perfil de pacientes en una unidad de agudos. No obstante, y según el coordinador de este estudio, Ángel Rodríguez Hurtado, "esta investigación nos permite a los profesionales enriquecer los conocimientos sobre la percepción de las familias al respecto de las garantías que les ofrecemos ante la muerte, al tiempo que también observamos la mayor sensibilidad hacia lo paliativo desarrollada en los últimos años en las unidades de agudos de Medicina Interna, incluso en pacientes no oncológicos". ■

Madrid**La ONT pone en marcha un plan nacional de córneas**

■ La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) pondrá en marcha un plan nacional de córneas para alcanzar los 5.000 donantes de tejido corneal en 2020 y que comprende mejoras en la donación, procesamiento, distribución y trasplantes de este órgano, lo que permitirá homogeneizar los procedimientos en España, publicaba EFE.

El Plan, que se llevará a cabo en colaboración con las comunidades autónomas y sociedades científicas, tiene también como objetivo lograr «la autosuficiencia» para cubrir la demanda de córneas en todo el país.

El Plan Nacional incluye recomendaciones como la promoción de campañas sobre donación de córneas y también recoge distintos modelos de actuación y gestión para la detección, obtención y procesamiento de córneas. Asimismo, aboga por intensificar la formación de los profesionales y por centralizar el almacenamiento de tejido corneal en uno o más bancos por comunidad autónoma. Los creadores del plan consideran el banco de córneas como un «proveedor de servicios para el hospital». Recomienda centralizar o al menos poner en conocimiento de la coordinación autonómica la lista de espera en cada comunidad y define los criterios de prioridad, al tiempo que aconseja unos tiempos de espera para cada uno de ellos: urgencia (72 horas), preferente (1 mes), infantil (prioritario) y electivo (sin tiempo determinado). También propone la creación de una plataforma de ámbito nacional para la comunicación de excedentes, déficit e intercambio de córnea entre comunidades y recoge las indicaciones del trasplante de córnea según la patología y el grado de afectación.

Alrededor de 1.300 pacientes se encuentran en lista de espera para un trasplante de este tipo, con un promedio de tiempo de tres meses, además, en España existen 180 hospitales

acreditados para realizarlos y 112 centros autorizados para la obtención de córneas. Actualmente hay 29 bancos de ojos o de tejidos oculares y desde que se creó la ONT, en España se han efectuado 66.919 trasplantes de córnea. ■

Madrid**Sanidad confirma que un fármaco causa ceguera**

■ Uno de cada 10.000 españoles sufre cada año un desprendimiento de retina. Su solución es relativamente sencilla, aunque implica entrar en quirófano. Nueve de cada diez afectados recuperan la visión, sin efectos secundarios. Sin embargo, desde hace dos años, los pacientes abordan esta operación con miedo, después de que más de un centenar de personas haya sufrido problemas de visión tras pasar por quirófano por un fármaco llamado Ala Octa, publicaba La Razón.

Diferentes informes ya habían demostrado que varios lotes de este producto, de la empresa alemana Alamedics, eran tóxicos y eran los responsables de los problemas de visión que han afectado tanto a pacientes mayores como a menores. Sin embargo, el análisis definitivo lo publicó la Agencia Española del Medicamento (Aemps) y volvió a dar la razón a los afectados. Su resolución es clara: el perfluoractano (Ala Octa, en su nombre comercial) es el responsable de los daños ópticos que han sufrido 75 personas. Esa cifra puede seguir creciendo porque, como recoge la propia Agencia, ya se han notificado 116 casos en 28 centros sanitarios (tanto públicos como privados) en 13 comunidades autónomas. Es decir, los lotes afectados, que se han distribuido desde Barcelona, han llegado a gran parte del país. La Aemps informó de estos casos tras recibir el informe sobre los resultados de los análisis toxicológicos que ha realizado el Instituto Universitario de Oftalmobiología Aplicada (IOBA) de la Universidad de Valladolid en dos nuevos lotes, con lo que se completan los ensayos de los lo-

tes del producto Ala Octa relacionados con los incidentes. Éste es el informe que esperaban los afectados porque, como les han indicado desde los diferentes juzgados, es el último trámite necesario para iniciar una negociación con la que alcanzar un acuerdo judicial con las aseguradoras de los diferentes sistemas de salud porque son ellas las que, al final, se van a tener que hacer cargo de las indemnizaciones. ■

**Madrid****La nariz electrónica que detecta el cáncer de pulmón**

■ Gracias al aliento del paciente y una serie de sensores que lo analizan con algoritmos matemáticos, un equipo internacional de científicos con participación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) ha diseñado una herramienta para diagnosticar cáncer de pulmón. Una nariz electrónica, publicaba ABC. Tal y como revela un artículo publicado en «Advanced Materials», la tecnología –que está siendo validada en varios centros hospitalarios– detecta el tumor al registrar la composición química del aliento. Esta está directamente relacionada con la química de la sangre o con la actividad metabólica, que se encuentra alterada debido a la presencia del cáncer. «Una de sus ventajas es que el médico puede recibir la evaluación del paciente pocos segundos después de haber introducido su aliento en el equipo», afirma John C. Cancilla, investigador del equipo de la UCM y coautor del trabajo.

El cáncer de pulmón supone el 28% de las muertes en el mundo. En Europa, aparecen cada año 384.000 nuevos casos y pierden la vida 342.000 personas como consecuencia de la enfermedad. ■

LOS JUBILADOS DE HONOR VISITAN CANTABRIA Y ASTURIAS**REDACCIÓN**

■ La Delegación de Colegiados de Honor finalizó su programa de actividades con un viaje a Cantabria y Asturias realizado entre el 16 y el 22 de junio.

El 16 de junio visitaron Burgos. Al día siguiente, tocó el turno a la ciudad de Santander, donde destacó la Playa

del Sardinero, el Paseo de Pereda y el Palacio de la Magdalena. Y de ahí a la villa marinera de Laredo para llegar a Castro Urdiales. Ya el 18 de junio, la siguiente parada fueron Los Picos de Europa y Liébana, donde se encuentra el Monasterio de Santo Toribio. Durante el camino, hubo tiempo para contemplar otros pueblos. Un día después, los jubilados de honor pasaron

por Santillana del Mar, Comillas y Llanes. El día 20 se explayaron en Oviedo, mientras que el 21 lo hicieron en Cangas de Onís, Covadonga, Ribadesella y Lastres. El 22 de junio, durante la vuelta a Sevilla, aprovecharon el recorrido para parar en León y Tordesillas.

Está previsto que los Colegiados de Honor retomen su calendario de actividades durante este mes. ■



Nueva York

Primer caso de transmisión sexual de Zika de mujer a hombre

■ Se ha confirmado el primer caso de transmisión sexual de virus Zika de mujer a hombre en Nueva York, según un documento de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de EEUU (CDC, por sus siglas en inglés). El caso aparece documentado en su Informe Semanal de Morbilidad y Mortalidad. Hasta el momento, no se sabía si las mujeres podían transmitir sexualmente el virus, pero este caso confirma que se puede producir el contagio a través de la penetración vaginal sin protección.

La mujer, de unos 20 años, mantuvo relaciones sexuales sin protección con su pareja tras regresar de un viaje a una zona de transmisión del Zika. Después de presentar diversos síntomas visitó a su médico de atención primaria y se le detectó el virus. Siete días más tarde su pareja comenzó con síntomas similares y se sometió a varios análisis que confirmaron que tenía Zika. El hombre indicó que no había viajado fuera del país.

Investigadores del Hospital Universitario de Pointe à Pitre, en la isla francesa de Guadalupe, informaron de que unas muestras genitales y

cervicales tomadas a una mujer con Zika dieron positivo para el virus. Asimismo, investigaciones con primates mostraban que se pueden detectar fragmentos del virus Zika en el fluido vaginal hasta siete días después de haberse producido la infección. ■

Tailandia

Primer país de Asia en eliminar la transmisión del VIH y la sífilis de madre a hijo

■ Tailandia ha recibido la validación de la Organización Nacional de la Salud (OMS) de haber eliminado la transmisión de madre a hijo del VIH y la sífilis, convirtiéndose en el primer país de Asia y la región del Pacífico y también la primera con una gran epidemia de VIH para asegurar una Generación libre de sida (AIDSfree Generation).

Sin tratamiento, las mujeres que viven con el VIH la probabilidad de transmisión es de entre el 15-45% a sus hijos durante el embarazo, el parto o la lactancia. Sin embargo, ese riesgo se reduce a apenas al 1%, si se les da medicamentos antirretrovirales a las madres y los niños en las etapas en las que se puede producir la infección.

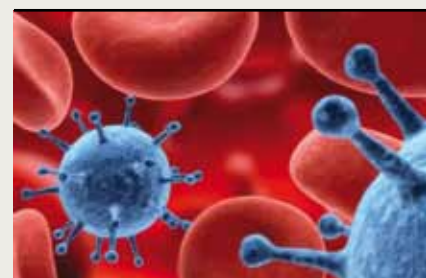
Según el Ministerio de Salud Pública de Tailandia del 98 por ciento de todas las mujeres embarazadas que viven con el VIH tienen acceso a la terapia antirretroviral y la tasa de transmisión de madre a hijo del VIH se ha reducido a menos de 2%.

Así, si en 2000 se estima que 1.000 niños se infectaron con el VIH, en 2015 el número de niños que se infectaron con el VIH a través de la madre al hijo la transmisión se redujo a 85, un descenso de más del 90%, un logro significativo en un país donde se estima que 450.000 personas viven con el VIH, según los datos de 2014.

Al mismo tiempo, un esfuerzo sostenido y el éxito en la prevención de nuevas infecciones por el VIH ha ayudado a reducir el VIH entre las mujeres en edad de procrear. De acuerdo con la salud de Tailandia autoridades, entre 2000 y 2014, el número anual de mujeres recién infectadas por el VIH se redujo de 15.000 a 1.900, lo que supone una reducción del 87%.

Desde la organización de Naciones Unidas han destacado el papel de la cobertura universal de salud de Tailandia, un marco que garantiza que los servicios de salud esenciales estén disponibles para ricos y pobres. "El compromiso del país con el acceso equitativo ha asegurado que tanto los ciudadanos tailandeses y los migrantes están cubiertos", ha añadido.

Una misión internacional de expertos convocado por la OMS visitó Tailandia en abril de 2016 para validar el progreso en la eliminación de la transmisión de madre a hijo del VIH y la sífilis. La OMS, el ONUSIDA y UNICEF seguirá trabajando con otros países de la región, junto con los asociados a replicar el éxito de Tailandia. ■



Sabadell
Professional

B S



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

Cuenta Expansión Plus PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado*

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 3%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.⁽¹⁾

+

3% TAE

de remuneración

en cuenta sobre los 10.000 primeros euros, en caso de tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros.⁽²⁾

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

sabadellprofessional.com

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

*Hasta un máximo de 100 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus. Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO. En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo). Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia 12 (mensual); intereses liquidados en el año: 291,90 euros.

Documento Publicitario. Fecha de emisión: Junio 2016. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización.



XXXII

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Francisco Luis Ramos Araujo

PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduado o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
 - Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2016. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
 - El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2016




152 años
avanzando con
la profesión

PREMIOS 2015

- 1º Antonia Vázquez González
- 2º Juan Carlos Palomo Lara
- 3º María Dolores Alex Sánchez

Accésit Enfermería Joven: Davinia García Ortega y Natalia García Graus

Patrocina

 Sabadell